



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION C.D. N° 241/06

31 MAY 2006

SALTA,

Expediente SRO N° 19.052/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Sra. Directora de Sede Regional Orán, solicita a la Facultad gestionar la cobertura mediante Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la asignatura: "Nutrición" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.D. N° 147/06 se autoriza a la Dirección Administrativa Académica a convocar un nuevo Llamado a Concurso Público del cargo mencionado.

Que asimismo el Cuerpo en Sesión Ordinaria N° 16/05 aprueba los Miembros del Jurado, previo sorteo del orden de constitución.

Que de acuerdo a lo que establece el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante Resolución.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
- DEDICACION: SIMPLE
- CATEDRA: NUTRICION
- DEPARTAMENTO: NUTRICION Y ALIMENTACION
- CARRERA: ENFERMERIA
- DEPENDENCIA: SEDE REGIONAL ORAN

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACION: 01 de Junio al 07 de Julio de 2006
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCION: 24 de Julio de 2006 a Horas 12:00
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCION: 04 de Agosto de 2006 a Horas 17:00



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION C.D. N° 241/06

SALTA, 1 MAY 2006
Expediente SRO N° 19.052/06

ARTICULO 3°.- Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Analía ANGEL
- Prof. Catalina Ester ONAGA
- J.T.P. Marcela MARTINEZ BUSTOS

MIEMBROS SUPLENTES

- Prof. María Lucrecia SALAS
- J.T.P. Alejandra CASERMEIRO
- Prof. Ana María ROCHA

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5150, Salta – Capital, de lunes a viernes en el horario de 12:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 5°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Directora o Secretaria Académica de Sede Regional Orán y por la Secretaría Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Sede Regional Orán, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud